

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76100001000032552028

1. FECHA Y HORA: 20/04/2022 15:24:44
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via glorieta Anserma Nuevo - Cartago
Ansermanuevo

3. PLACA: MCN47A

4. MATRICULADO EN: Desconocida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: H02

El conductor que no porte la licencia de tránsito, Además el vehiculos será
inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16551777

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: José Jhonson Henao Insuarte

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Cartago

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la
siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: CRISTIAN ANDRES FLOREZ

Placa: SMV02603

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE
DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO,
O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA
FALSEDADEAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA
SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O
FALSEDADEAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACION

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DIAS
HABILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BOLIVAR".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769-2002..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor